



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
PEDRO AGUIRRE CERDA 302 LOTA
Fono: 2405000 - 2405043
Rut: 69151300-9

PEDIDO N°: 1151
Area: MUNICIPAL

lunes, 28 de octubre de 2019

ID. Chile C.: 3017-1308-SE19

ORDEN DE COMPRA N° 1150
N° OBLIGACION 5188

Señores SERVICIO DE FERRETERIA Y OBRAS INTEGRALE
Rut 76690209-K
Dirección SOTOMAYOR 319 LOTA
Fono 412876330
Fono Fax
Sr. (a) JORGE ROA RODRIGUEZ
Unidad Solicitante SECPLAN - DEPTO. SECPLAN - OF. OPERATIVA PMU-E
Justificación

ÁRIDOS PARA PROYECTO PMU-E N°232. ART

Dir.Despacho

Cantidad	Unidad	Descripción	Precion Unit.	Descuento	Total
0.5	MTS CUBICOS	ARENA EMPLAMTILLADO (111117014)	6,000	0	3,000
1	MTS CUBICOS	ARENA HORMIGON FUNDACIONES G-25 (111117011)	7,000	0	7,000
1	MTS CUBICOS	GRAVILLA TAMAÑO MAXIMO 3-4 (111116113)	17,000	0	17,000

Cuenta N°:
215-31-02-004-232-002 MATERIALES 1-K-2019-35 (32,130)

Sub Total		27,000
Recargo	0	0
Descuento	0	0
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		27,000
Imp. Adicional		0
I. V. A. / Retención	19%	5,130
TOTAL		32,130

TREINTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA PESOS


ROSARIO MUÑOZ CANDIA
JEFE DEPTO. ADQUISICIONES


HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Rut : 69.151.300-9
Dirección : Pedro Aguirre Cerda 302
Demandante :
Teléfono : 56-42-2405077

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LOTA
Unidad de Compra : Departamento de Adquisiciones
Fecha Envío OC. : 29-10-2019 15:02:37
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3017-797-L119

ORDEN DE COMPRA N°: 3017-1308-SE19

SEÑOR (ES) :	SERVICIOS DE FERRETERIA Y OBRAS INTEGRALES JORGE R	A Sr (a) :	JORGE IVAN ROA RODRIGUEZ
DIRECCIÓN :	Sotomayor, eleuterio Lota ramirez 84	FONO :	942691890
RUT :	76.690.209-k	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 3017-797-L119
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	06-11-2019
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Pedro Aguirre Cerda 302 Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Pedro Aguirre Cerda 302 Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Alejandro Patricio Retamal Torres 56-42-2405077 alejandro.retamal@lota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11111701	Arena sílicea	1 Unidad	ARENA (HORMIGON FUNDACIONES G-25)	ARENA HORMIGON FUNDACIONES G-25	7.000,00	0,00	0,00	7.000
11611	Grava	1 Metro Cúbico	GRAVILLA TAMAÑO MAXIMO 3/4"	GRAVILLA TAMAÑO MAXIMO 3-4	17.000,00	0,00	0,00	17.000
11111701	Arena sílicea	0,5 Metro Cúbico	ARENA EMPLAMTILLADO	ARENA EMPLAMTILLADO	6.000,00	0,00	0,00	3.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública						Neto	\$	27.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	27.000
						19% IVA	\$	5.130
						Total	\$	32.130

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-31-02-004-232-002 del sistema Fondo Absorción Mano.

Fuente Financiamiento: 215-31-02-004-232-002

Observaciones:

ORDEN PARA PROY. 232 DESDE 3017-797-L119

SEÑOR PROVEEDOR USTED DEBE AGREGAR A SU FACTURA LO SIGUIENTE: CÓDIGO SUBDERE 1-K-2019-35, PROYECTO 662, CUENTA, RUT, BANCO, PARA PROCESO DE PAGO CON TRANSFERENCIA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-20-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>